

Abril 10 del 2003

**A LOS ACCIONISTAS DE  
TECNOLOGIA TROPICAL  
TECNITROPIC CIA. LTDA.**

Guayaquil

Estimados accionistas :

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre del 2002, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

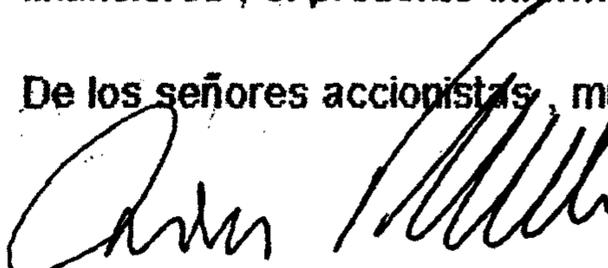
En el año 2002 la compañía , no ha realizado ninguna venta por servicios, y sólo se han dado los respectivos gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, los cuales han originado una pérdida en el presente ejercicio económico .Sin embargo esperamos que en el período económico 2003 podamos conseguir contratos , y así poder cubrir los costos y gastos de nuestra organización y mayor beneficios para los socios de la empresa.

Adicionalmente el Departamento Legal de la compañía está realizando las gestiones necesarias para proceder a aumentar el Capital .

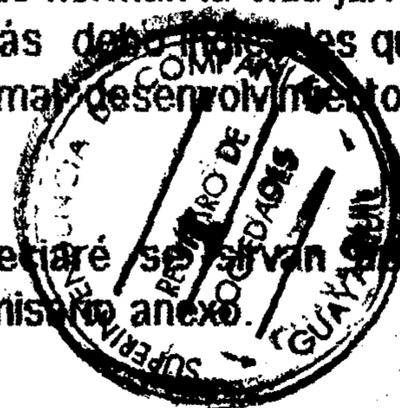
Mi administración ha cumplido con las resoluciones , emanadas por la Junta General de Accionistas , así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad , y según la Ley y Reglamento de Compañías , además de los aspectos que no hemos tenido problemas laborales ni legales , que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía .

Señores accionistas de creerlo conveniente , apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros , el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas , muy cordialmente .



**AB. THOMAS PELLEHN D.  
PRESIDENTE**



2 8 MAYO 2003